

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004 - 2024 - MPC-T-1

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	AS-SM-4-2024-MPC-CS-1			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
	En la Oficina de logística, a los 23 días del mes de mayo del año 2024, a las 15:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección Permanente designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 188-2024-GM-MPCT de fecha 01/04/2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS-SM-4-2024-MPC-CS-1 cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA META (0154) "MANTENIMIENTO DE CAMINO RUTINARIO NO PAVIMENTADO EN LOS TRAMOS EMP. R0305112 (CANTERA KM 3+999) - CHAUPEC (KM 7+482), DEL DISTRITO DE COTABAMBAS-COTABAMBAS-APURIMAC", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	Ing. Aldo Abarca Quispe	Titular	x	Dependencia: Jefe Del Instituto Vial Provincial de Cotabambas
			Suplente		
	Primer Miembro	Edward Kleiber Carrasco Taco	Titular	x	Dependencia: Jefe De Operaciones Del Instituto Vial Provincial de Cotabambas
			Suplente		
	Segundo Miembro	Lic. Adm. Nancy Condori Nahui	Titular		Dependencia: Especialista de Procesos de Selección de la Unidad de Logística
			Suplente	x	
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO				
	De acuerdo con los resultados del sorteo correspondiente, el postor ganador de la buena pro es:				
	Nombre o razón social del postor ganador				Monto adjudicado
	GRUPO ZADASOL S.A.C.				S/ 35,552.80
5	BASE LEGAL				
	Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".				
6	ACUERDO ADOPTADO				
	Los integrantes del comité de selección, por Unanimidad, otorgan la buena pro a Los postores mencionados en el numeral 4.				
7					
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES				

FORMATO N° 11

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004 - 2024 - MPC-T-1
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS
 (PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	AS-SM-4-2024-MPC-CS-1
---	----------------	-----------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, la ciudad de tambobamba, a los 23 días del mes de mayo del año 2024, en la oficina de logística de la Municipalidad Provincial de Cotabambas, a las 15 horas, se reunieron los integrantes del comite de seleccion designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 188-2024-GM-MPCT, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS-SM-4-2024-MPC-CS-1, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA META (0154) "MANTENIMIENTO DE CAMINO RUTINARIO NO PAVIMENTADO EN LOS TRAMOS EMP. R0305112 (CANTERA KM 3+999) - CHAUPEC (KM 7+482), DEL DISTRITO DE COTABAMBAS-COTABAMBAS-APURIMAC", a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS presentadas de manera electronica a traves del SEACE, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>					
Presidente	Ing. Aldo Abarca Quispe	Titular	x	Dependencia:	Jefe Del Instituto Vial Provincial de Cotabambas
		Suplente			
Primer Miembro	Edward Kleiber Carrasco Taco	Titular	x	Dependencia:	Jefe De Operaciones Del Instituto Vial Provincial de
		Suplente			
Segundo Miembro	Lic. Adm. Nancy Condori Nahui	Titular		Dependencia:	Especialista de Procesos de Selección de la Unidad de
		Suplente	x		

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>			
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	ESTADO
1	ALDAZABAL TRUJILLO SILVIO	10310050330	VALIDO
2	PUGA CULI HECTOR ORLANDO	10313444355	VALIDO
3	TRUEVAS FLORES JORGE	10403077700	VALIDO
4	PIO PEREZ YUDE ELIZABET	10403882505	VALIDO
5	ZUZUNAGA QUISPE VIRGILIO	10413783033	VALIDO
6	CRUZ QUINTANILLA MARISOL	10415394654	VALIDO
7	QUISPE SOLIS WALTER	10417714133	VALIDO
8	CCAHUANA LEDO CIRIANO	10433476293	VALIDO
9	ALDAZABAL RODRIGUEZ JEYNER	10444344399	VALIDO
10	COBARRUBIAS BENITES RAUL	10451752508	VALIDO
11	CCAHUANA LIMA MARCOS	10474773154	VALIDO
12	PALOMINO URQUIZO MILTON	10477139341	VALIDO
13	SERRANO RUIZ LUIS EMILIO	10724997347	VALIDO
14	CABALLERO ESPINOZA YANDIRA	10765236792	VALIDO
15	CONTRATISTAS GENERALES EL AMANECER S.R.L	20408319081	VALIDO
16	CONTRATISTA INMOBILIARIA CONSULTORA Y SERVICIOS AFINES H&A S.R.L.	20448194737	VALIDO
17	CONSTRUCTORA JJ PERU E.I.R.LTDA.	20490095773	VALIDO
18	SIKUNA EIRL	20490160931	VALIDO
19	LOS APUS DE ÑAHUINLLA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-LOS APUS DE ÑAHUINLLA S.A.C	20490962167	VALIDO
20	EMPRESA CCOYLLUR SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - CCOYLLUR S.A.C.	20490995928	VALIDO
21	VICI S.R.L	20564248658	VALIDO
22	LA ROCA E HIJOS S.A.C	20600265998	VALIDO
23	MULTISERVICIOS & CONSTRUCTORA ILLARY E.I.R.L.	20600389000	VALIDO
24	INGECMA S.A.C.	20600398971	VALIDO
25	SEPROVA E.I.R.L	20600605918	VALIDO
26	GRUPO ZADASOL S.A.C.	20600653092	VALIDO
27	PITUSIRAY CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20601227968	VALIDO



ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004 - 2024 - MPC-T-1
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

28	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES SALOME JP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20601365295	VALIDO
29	APU CCOÑAUNCO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20601474248	VALIDO
30	TRANSPORTE SHADAY & CONSTRUCCION S.A.C. -TRASHACON S.A.C.	20601939941	VALIDO
31	EMPRESA DE SERVICIOS FRANCHSOR E.I.R.L.	20603918615	VALIDO
32	CONSORCIO ANAYA HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20605407871	VALIDO
33	CONSTRUCTORA H&H PERU S.A.C.	20605648500	VALIDO
34	MULTISERVICIOS IMDESA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20606621842	VALIDO
35	FREDERIC E.I.R.L.	20608168428	VALIDO
36	SARUY CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C.	20609557541	VALIDO
37	SERRARE E.I.R.L.	20610077324	VALIDO
...			

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a la Municipalidad a travez de SEACE

N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Hora de presentación
1	GRUPO ZADASOL S.A.C.	20600653092	12:34:51
2	SERRARE E.I.R.L.	20610077324	20:36:31
3	TRANSPORTE SHADAY & CONSTRUCCION S.A.C. -TRASHACON	20601939941	22:26:01
4	EMPRESA DE SERVICIOS FRANCHSOR E.I.R.L.	20603918615	22:59:48
...			

Acto seguido, se procede con la apertura de los documentos remitidos a travez de SEACE que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los Terminos de Referencia previstas en las bases.

6 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

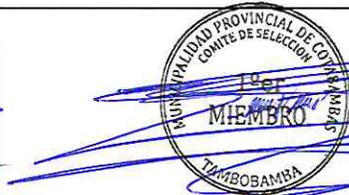
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	SERRARE E.I.R.L.	El postor no cumple con presentar LA ESTRUCTURA DE COSTOS que detallan la propuesta Economica en el ANEXO N° 6 de acuerdo a las bases integradas del presente procedimiento de selección, Asimismo, debe tenerse en cuenta que la formulación y presentación de las ofertas es de entera y exclusiva responsabilidad de cada postor, de manera que las consecuencias de cualquier deficiencia o defecto en su elaboración de los documentos que la integran deben ser asumidas por aquél, sin que los demás competidores se vean perjudicados por su falta de cuidado o diligencia por tal motivo su oferta queda NO ADMITIDO
2	EMPRESA DE SERVICIOS FRANCHSOR E.I.R.L.	El postor no cumple con presentar VIGENCIA DE PODER Y LA ESTRUCTURA DE COSTOS que detallan la propuesta Economica en el ANEXO N° 6 de acuerdo a las bases integradas del presente procedimiento de selección, Asimismo, debe tenerse en cuenta que la formulación y presentación de las ofertas es de entera y exclusiva responsabilidad de cada postor, de manera que las consecuencias de cualquier deficiencia o defecto en su elaboración de los documentos que la integran deben ser asumidas por aquél, sin que los demás competidores se vean perjudicados por su falta de cuidado o diligencia por tal motivo su oferta queda NO ADMITIDO

7 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACION

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron ADMITIDAS por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	GRUPO ZADASOL S.A.C.	ITEM 01
2	EMPRESA DE SERVICIOS FRANCHSOR E.I.R.L.	ITEM 01
...		



ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004 - 2024 - MPC-T-1
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS
 (PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

7.1 CALIFICACIÓN
 Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación

7.1.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	GRUPO ZADASOL S.A.C.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL		
	A.1	HABILITACION	X	
	B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	X	
	B.3	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE		
	B.3.1	FORMACION ACADEMICA	X	
	B.3.2	CAPACITACION	X	
	B.3.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	C.1	FACTURACION	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACION		CALIFICA	

	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	TRANSPORTE SHADAY & CONSTRUCCION S.A.C. -TRASHACON		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL		
	A.1	HABILITACION	X	
	B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	X	
	B.3	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE		
	B.3.1	FORMACION ACADEMICA	X	
	B.3.2	CAPACITACION	X	
	B.3.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	C.1	FACTURACION	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACION		CALIFICA	

LOS MIEMBROS DEL COMITE DE SELECCION DAN LOS RESULTADOS DE LA CALIFICACION QUE SI CUMPLE CON LA ACREDITACION DE

7.2 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN
 De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron **CALIFICADAS** por lo que se procederá con su evaluación:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
1	GRUPO ZADASOL S.A.C.		ITEM 01
2	TRANSPORTE SHADAY & CONSTRUCCION S.A.C. -TRASHACON		ITEM 01

8 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

8.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	GRUPO ZADASOL S.A.C.	S/. 35,552.80	
2	TRANSPORTE SHADAY & CONSTRUCCION S.A.C. -TRASHACON	S/. 35,552.80	

8.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
 La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.

CUADRO COMPARATIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y PUNTAJE TOTAL

donde:		Valor Estimado	S/. 44,441.00
i = oferta		100%	S/. 44,441.00
Pi = puntaje de la oferta a evaluar			
Oi = precio	Pi = Om x PMP	Om	S/. 35,552.80
Om = precio de la oferta mas baja	Oi	PMP	90.00
PMP = puntaje maximo del precio		Factores	



FORMATO N° 11

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004 - 2024 - MPC-T-1
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS
 (PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

POSTOR	EVALUACION DE LAS OFERTAS								ORDEN DE PRELACION
	PRECIO DE LA OFERTA	PJE. EVAL. ECONOMICA	OTROS FACTORES				PUNTAJE TOTAL DE FACTORES	PUNTAJE TOTAL	
			PLAN DE CAPACITACION	MEJORA A LOS TDR	MYPE	DEL 10% POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO			
(Oj)	(90 puntos)	(5 puntos)	(5 puntos)	5%	10%				
GRUPO ZADASOL S.A.C.	35,552.80	90.00	5.00	5.00	5.00	10.00	100.00	115.00	1
TRANSPORTE SHADAY & CONSTRUCCION S.A.C. - TRASHACON	35,552.80	90.00	5.00	5.00	5.00		100.00	105.00	2

9 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES
 COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	GRUPO ZADASOL S.A.C.	115.00
2	TRANSPORTE SHADAY & CONSTRUCCION S.A.C. -TRASHACON	105.00

10 RESULTADO DE LA CALIFICACION DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES
 COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el **Primer lugar** en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases.

N° DE ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	PUNTAJE TOTAL	ORDEN PRELACION
1	GRUPO ZADASOL S.A.C.	115.00	1.00

11 ACUERDO ADOPTADO PARA EL ITEM 01
 Los Miembros del comité de seleccion, por Unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

		
ING. ALDO ABARCA QUISPE	ING. EDWARD KLEIBER CARRASCO TACO	LIC. ADM. NANCY CONDORI ÑAHUI
PRESIDENTE	PRIMER MIEMBRO	SUPLENTE DEL SEGUNDO MIEMBRO